



INFORME DE LA COMISIÓN

No. 0000007484

TEPIC, NAY, 15 de Noviembre de 2016

NOMBRE DEL COMISIONADO: SOTUYO MENDOZA RENE

No. DE NOMINA: 01003886

PUESTO: GERENTE REGIONAL GUADALAJARA

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: GERENCIA REGIONAL GUADALAJARA

LUGAR DE COMISIÓN: TEPIC, NAY.

PERIODO DE COMISIÓN: 09 / 11 / 2016 al 09 / 11 / 2016

A) OBJETIVO

REALIZAR PRESENTACION DE LOS PROGRAMAS DEL FIFOMI EN DELE

B) DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

A)#Atender presentación de programas y servicios que otorga el FIFOMI a representantes de la "Comisión de Mineros Ejidales de la Confederación Campesina en Nayarit", así como atender peticiones de información a algunos de los participantes. Esta reunión se realizó en el auditorio de la Delegación Federal de la SE, en la ciudad de Tepic, Nayarit.

C) DETALLE DE RESULTADOS OBTENIDOS:

B)#En la reunión participaron 17 personas, incluyendo a una personal de la delegación Federal de la SE, al director de minería del gobierno del estado y 15 personas de la Confederación Campesina; la presentación de los programas y servicios se realizó en power point, que incluyo la conformación de las dependencias del gobierno federal que atienden al sector minero, la ubicación de estas dependencias y los programas y/o servicios que ofrece da una de ellas. También se les presento los programas de financiamiento, asistencia técnica y capacitación que se tienen instituidos en el FIFOMI, las características y alcance de cada uno de los programas; en el caso del financiamiento se precisó, cuales son los puntos críticos a considerar partiendo de que tendrá que haber un proyecto o planteamiento de tipo productivo, que sea técnicamente viable, económicamente factible y financieramente rentable. Explicando a detalle cada uno de los puntos y abundando en donde exigieron duda a preguntas de los participantes. También se realizó una presentación explicando las diferentes etapas de lo que es un negocio minero, desde la detección o ubicación de reservas minerales a través de la exploración, la valuación de las reservas, el planteamiento de la extracción, beneficio y comercialización de los productos minerales obtenidos. Las obligaciones y trámites legales que se tienen que realizar, antes del desarrollo del proyecto, durante el desarrollo y operación, hasta el cierre de las operaciones. Por separado se atendieron a 3 personas que preguntaron sobre tramites en la dirección de regulación minera, de gestoría ambiental y comercialización de minerales, proporcionándoles la información requerida.

D) CONCLUSIONES:

Se atendió la invitación de la delegación federal de la SE, para la presentación de programas y servicios del FIFOMI, y se abundó con información de las otras dependencias que conforman la coordinación general de minería, y los programas de cada una de ellas. Los participantes a la reunión intervinieron con diversas preguntas y solicitaron la organización de un curso de capacitación sobre gestoría ambiental y de tramites mineros. Este curso se organizar en fecha por definir con la Delegación Federal de la SE.


E) CONTRIBUCIÓN PARA LA DEPENDENCIA:

A)#La visita de comisión contribuye a promocionar los programas del FIFOMI, y dar a conocer los otros programas de las dependencias de la Coordinación General de Minería; esto ayudara a regularizar las operaciones y estatus legales de las operaciones de pequeños mineros en el estado.

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimientos

ALFONSO SALINAS RUIZ

FUNCIONARIO QUE AUTORIZÓ LA COMISIÓN


SOTUYO-MENDOZA RENE

FIRMA DEL COMISIONADO